# ${\bf \acute{I}ndice}$

1.	Esti	ructura	as sismorresistentes	2
	1.1.	Métod	los de evaluación: verificación simplificada	2
			lo estático	
		1.2.1.	Aplicabilidad del método estático	2
		1.2.2.	Espectro sísmico	:
		1.2.3.	Cálculo de periodo	4
		1.2.4.	Establecer factor de reducción último R	4
		1.2.5.	Formula base	E
		1.2.6.	Fuerzas laterales	E
		1.2.7.	Verificación de esfuerzos torsionales	Ę
		1.2.8.	Combinación de acciones ELU	Ę
		1.2.9.	Verificar deformaciones	Į.
	1.3.	Arrios	tramiento de fundaciones	Į.

Alumno: Franco Calvo

# 1. Estructuras sismorresistentes

Clase 1 (20210420) Clase 2 (20210427)

El reglamento pertinente es el Reglamento CIRSOC 103, que tiene tanto comentarios como sus distintas partes.

Alumno: Franco Calvo

Se parte de un mapa desde donde se registra la zonificación sismica argentina, desde donde se verá el tipo de actividad esperada. También es importante la clasificación del suelo sobre el que nos encontramos, por ejemplo con el ensayo SPT. Por último, segun el tipo de la construcción y su destino se lo clasifica entre  $A_o$ , A, B, C, donde cada uno será afectado con un coeficiente de seguridad  $\gamma$ . Todo esto se encuentra en el Cap. 2 del CIRSOC 103.

## 1.1. Métodos de evaluación: verificación simplificada

Definida en 2.7.1. destinada a estructuras de baja altura. Ver. El proceso consiste:

- 1. Encontrar el coeficiente sísmico de diseño como  $C=C_n\gamma_r$ . Depende el  $C_n$  de la zona sísmica.
- 2. Resultante de las fuerzas horizontales equivalentes o esfuerzo de corte en la base de la construcción como  $V_o = C * W$ .

El valor de W se calcula como  $W = \Sigma W_i$ , por lo que dependiendo de la alutra se tendrán distintos pesos W, incrementando la magnitud de las fuerzas horizontales.

#### 1.2. Método estático

La acción sísmica se considera equivalente a la acción de un sistema de fuerzas, paralelo a la dirección analizada y aplicada en los centros de las masas que conforman el modelo estructural. Este método esta limitado por lo siguiente:

	Altura máxima (m)					
Zona sísmica	Ao	A	В			
3 y 4	12	30	45			
0, 1 y 2	16	45	60			

Luego de verificar esto, se requiere:

- 1. Ubicar la zona sísmica de la estructura.
- 2. Adoptar un factor de riesgo.
- 3. Evaluar aplicabilidad del método estático

# 1.2.1. Aplicabilidad del método estático

Además del tema de la altura, se deben verificar aspectos tales como:

Regularidad en planta se debe considerar la regularidad torsional, continuidad de los elementos resistentes y ortogonalidad o simetría de los elementos resistentes.

Una estructura es irregular cuando la respuesta en cada sentido provoque una rotación de la misma, lo que puede crear una concentración de esfuerzos en una determinada zona y puede provocar otros problemas.

Regularidad en altura se debe tener una regularidad en la rigidez, masas, dimensiones horizontales, configuración vertical de los elementos resistentes y resistencia lateral.

Es importante la regularidad de la rigidez, porque se pueden dar ciertos  $\Delta$  en la inclinación de la estructura, y que puede dar problemas en la estabilidad. Eso se da, por ejemplo, porque un piso sea mucho más flexible que otro.

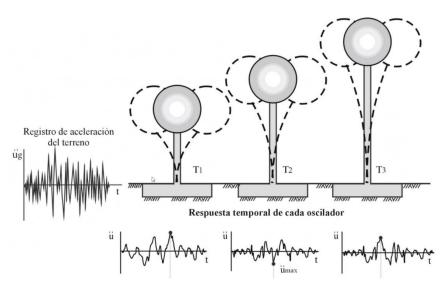
Todo esto queda definido en la siguiente tabla:

Zona	Altura máxima de la Construcción (m)			Regularidad en planta Tabla 2.3 – Línea			Regularidad en altura Tabla 2.4 – Línea			
sísmica	Ao	A	В	Ao	A	В	Ao	A	В	
3 y 4	12	30	45	1 <sub>a,</sub> 3 <sub>a</sub> 4 <sub>a</sub>	1 <sub>b,</sub> 4 <sub>a</sub>	1 <sub>b</sub>	1 <sub>a</sub> , 2, 3, 5 <sub>a</sub>	1 <sub>b</sub> , 2, 3, 5 <sub>a</sub>	1 <sub>b</sub> , 2, 3, 5 <sub>a</sub>	
0*, 1 y 2	16	45	60	1 <sub>b</sub>	1 <sub>b</sub>	1 <sub>b</sub>	1 <sub>a</sub> , 2, 3	1 <sub>b</sub> , 2, 3	1 <sub>b</sub> , 2, 3	

Tabla 2.5. Condiciones para la aplicación del método estático

#### 1.2.2. Espectro sísmico

Depende de la respuesta temporal de cada estructura, que nos dará un valor de deformación, velocidad, etc en el tiempo.



Lo que nos importará de este diseño será la máxima amplitud A, que en estos casos se ve delineado con  $u_{max}$ . La ejecución de uno de estos esquemas es muy complicado, por lo que el reglamento permite el uso de  $N_v=1,2$  y  $N_a=1$ , y a partir de la tabla 3.1 nos permite adoptar los valores de  $a_s$ ,  $C_a$  y  $C_v$ .

Tabla 3.1 Valores de as, Ca y Cv para las distintas zonas sísmicas y tipos espectrales

	Zona Sísmica									
Tipo Espectral	4	4	;	3	2		1			
(Sitio)	<b>a</b> <sub>s</sub> = <b>0</b> ,3\$		<b>a</b> <sub>s</sub> =0,25		$a_s = 0,15$		a <sub>s</sub> =0,0€			
. ,	C <sub>a</sub>	C <sub>v</sub>	C <sub>a</sub>	C <sub>v</sub>	C <sub>a</sub>	C <sub>v</sub>	C <sub>a</sub>	C <sub>v</sub>		
1 (S <sub>A</sub> , S <sub>B</sub> , S <sub>C</sub> )	0,37N <sub>a</sub>	0,51N <sub>v</sub>	0,29N <sub>a</sub>	0,39N <sub>v</sub>	0,18	0,25	0,09	0,13		
2 (S <sub>D</sub> )	0,40N <sub>a</sub>	0,59N <sub>v</sub>	0,32N <sub>a</sub>	0,47N <sub>v</sub>	0,22	0,32	0,12	0,18		
3 (S <sub>E</sub> )	0,36N <sub>a</sub>	0,90N <sub>v</sub>	0,35N <sub>a</sub>	0,74N <sub>v</sub>	0,30	0,50	0,19	0,26		

Luego, conocidos estos valores podemos obtener el valor de  $T_2$  que es el período característico del espectro:

<sup>(\*)</sup> Construcciones de la  ${\it zona}$  0 para las que es exigible la aplicación completa del reglamento.

$$T_2 = \frac{C_v}{2,5 * C_a}$$

$$T_1 = 0.2 * T_2.$$

Por último, según sección 3.5.1. obtenemos el valor de  $S_a$ , que son las ordenadas del espectro elástico. Dependerá de T,  $T_1$  y  $T_2$ .

# 1.2.3. Cálculo de periodo

Conocido los valores ya vistos en Section 1.2.2, es posible encontrar el valor de T como:

$$T = 2*\pi*\sqrt{\frac{\Sigma*W_iu_i^2}{g*\Sigma*F_i*u_i}}.$$

El valor de  $u_i$  es el corrimiento para la fuerza  $F_i$ . Donde el valor de  $F_i$  es la fuerza sísmica horizontal  $F_i$  aplicada en el baricentro de la carga gravitatorio como:

$$F_i = \frac{W_i * h_i}{\Sigma W_i * h_i}.$$

El valor del período obtenido debe verificar la siguiente ecuación:

$$T \leq C_u * T_a$$

$$T_a = C_f * H^x.$$

Donde el valor de  $C_u$  depende del valor de  $a_s$  y el valor de  $C_s$  y x salen de la tabla 6.3 de CIRSOC 103.

Tabla 6.2. Valores de  $C_r$  y x para la determinación del periodo fundamental aproximado

Tipo Estructural	C <sub>r</sub>	х
Sistemas tipo pórtico de acero que resisten el 100% del corte basal requerido sin incorporación de componentes que restrinjan deformaciones (p. ej. mampostería, diagonales).	0,0724	0,80
Sistemas tipo pórtico de hormigón armado que resisten el <b>100</b> % del corte basal sin incorporación de componentes que restrinjan deformaciones (p. ej. mampostería, diagonales).	0,0466	0,90
Sistemas tipo pórticos de acero con diagonales excéntricas o diagonales de pandeo restringido.	0,0731	0,75
Otros sistemas estructurales	0,0488	0,75

#### 1.2.4. Establecer factor de reducción último R

Según el tipo de estructura, se debe definir el factor de reducción por comportamiento último R como:

$$R = \frac{V_E}{V_s}.$$

Este valor se ve relacionado con la ductilidad de la estructura.

#### 1.2.5. Formula base

Conociendo la zona sísmica y el factor de riesgo, se puede obtener el valor del corte basal de la siguiente forma:

$$\begin{split} V_o &= C*W & \text{(Corte en base)} \\ W &= \Sigma W_i. \end{split}$$

Alumno: Franco Calvo

Donde W es el peso de la estructura, y C un coeficiente sísmico de diseño, que se obtiene de las expresiones del CIRSOC 103 en el apartado 6.2.2 en función del período fundamental de la estructura:

$$C = 2.5C_a\gamma_r/R \qquad \longrightarrow \text{ para } T \leq T_2$$

$$C = S_a\gamma/R \qquad \longrightarrow \text{ para } T \geq T_2$$

$$C \geq 0.8 * a_s * N_v/R \qquad \longrightarrow \text{ para zona 3 y 4}$$

$$C \geq 0.11C_a * \gamma_r \qquad \longrightarrow \text{ para zonas 0, 1 y 2.}$$

#### 1.2.6. Fuerzas laterales

Por último, teniendo todo lo anterior, es necesario adoptar sobrecargas por piso según reglamento CIRSOC 101, obtener la carga gravitatorio por piso y total W de la siguiente forma:

$$W_i = D_i + \Sigma f_i * L_l + f_2 * S_i.$$

Y podemos obtener la fuerza basal como:

$$F_k = \frac{W_k * h_k * V_c}{\Sigma W_i * h_i}.$$

#### 1.2.7. Verificación de esfuerzos torsionales

#### 1.2.8. Combinación de acciones ELU

Debemos considerar esto de la siguiente forma:

#### 1.2.9. Verificar deformaciones

Se hace según sección 6.4 y 8.4. Es necesario verificar las hipótesis de diafragma rígido.

## 1.3. Arriostramiento de fundaciones

Este tema se desarrolla en el Arti 9.2.4. del reglamento 103. Las fundaciones estructurales aisladas como bases y pilotes, deben vincularse mediante un sistema de arriostramiento que limite los desplazamiento relativos entre los puntos de apoyo de la superestructura.